



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref. Expediente: 31.236

BUENOS AIRES,

CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 550

Con relación al expediente n° 31.236, Licitación Pública n° 550, por la provisión de COMPUTADORAS Y MONITORES y atento la consulta realizada por parte de una firma interesada en cotizar, se emite la presente circular.

Renglón 1: COMPUTADORA PORTATIL AVANZADA

Preguntas

En el punto 1.3 MEMORIA se solicitan 16GB:

1. ¿No se contempla la posibilidad de Upgrade de memoria a futuro, o sea, aplicaría un equipo con solo 16GB de memoria?

2. ¿Se aceptan memorias soldadas?, esto implicaría que NO se pueden cambiar a futuro.

Respuesta:

1. Se solicitan equipos con memoria base de 16GB.

2. No se aceptarán memorias soldadas debido a que se contempla la opción a futuro de incrementar su capacidad

En el punto 1.7 AUDIO se solicitan Auriculares con Micrófono:

1. Considerando que hay una muy extensa cantidad y calidad de marcas y modelos, los cuales no todos puedan ser compatibles con los equipamientos ofertados, y a efectos de evitar posibles casos de incompatibilidad de dispositivos se solicita que se acepten solamente Auriculares con Micrófonos de la misma marca de la Notebook cotizada.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Respuesta

1. Se entiende el problema que se plantea, pero de la misma manera hay equipos que no fabrican auriculares. Con la intención de establecer una base mínima aceptamos los auriculares que cumplan con las siguientes características:

Formato del auricular: Headset
Conexión: USB Plug and Play
Con micrófono: SI
Impedancia: 30 Ω
Respuesta de Frecuencia: 20 Hz – 20 KHz
Largo del cable: 2 Mtos
Sensibilidad: 90 DB
Con cancelación de Ruido: SI
Almohadillas: Piel Sintética
Control de volumen: Integrado
Sonido: Estereo Digital

En el punto 1.9 DISPOSITIVO DE INTERFAZ HUMANA se solicitan Mouse Inalámbrico:

1. *Considerando que hay una muy extensa cantidad y calidad de marcas y modelos, los cuales no todos puedan ser compatibles con los equipamientos ofertados, y a efectos de evitar posibles casos de incompatibilidad de dispositivos se solicita que se acepten solamente Mouse inalámbricos de la misma marca de la Notebook cotizada.*

Respuesta

1. Se entiende el problema que se plantea, pero de la misma manera hay equipos que no fabrican Mouse Inalámbrico. Con la intención de establecer una base mínima aceptaremos Mouse Inalámbrico que cumplan con las siguientes características:

Tipo de mouse: Convencional
Es inalámbrico USB: SI
Con Bluetooth: No
Resolución del sensor: 1600 dpi
Cantidad de botones: 3
Interfaces: USB



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Radio frecuencia: 2.4 GHz
Con rueda de desplazamiento: Sí
Es recargable: No

En el punto 1.10 PANTALLA se solicita un tamaño no inferior a 17”:

1. *Considerando que en los REQUISITOS COMPLEMENTARIOS se solicitan que los equipos sean tipo HP, Lenovo o Dell, cabe aclarar que estas marcas no cuentan con pantallas de 17” para esta clase de notebooks, siendo el tamaño máximo de 15,6”.*

Dicho esto, se solicita se acepten equipos con pantallas de 15,6”.

Respuesta

1. La intención del pliego no es excluir a ninguna marca, todo lo contrario. Tomando en cuenta lo dicho, se acepten equipos superiores o igual a pantallas de 15,6”.

En el punto 1.11 PUERTOS INCORPORADOS se solicitan:

1. *2 Puertos USB 2.0 y 1 Puerto USB 3.0. Considerando que los puertos USB 2 ya son viejos y hay muy pocos dispositivos con este conector, y teniendo en cuenta la compatibilidad entre ambos tipos de USB, se pide se acepte presentar 1 USB 2 y 2 USB 3 como mínimo.*

2. *Se solicita un conector D-SUB15 con salida SVGA. Como en el ítem anterior, este tipo de conector es viejo y fue reemplazado por la tecnología HDMI o USB, los cuales son ofrecidos en el equipo ofertado. Se pide que no sea considerado obligatorio el conector D-SUB15.*

Respuesta

La intención del pliego es la adquisición de equipos modernos, de actualidad y tratar en lo posible de no excluir a ninguna marca, por tal motivo se acepta la sugerencia de presentar equipos con 1 puerto USB 2.0 y 2 puertos USB 3.0 como mínimo y no se considera obligatorio el conector D-SUB15 aceptando la alternativa HDMI.

En el punto 1.13 ALIMENTACION, PORTABILIDAD Y AHORRO DE ENERGIA:

1. Se solicita la duración de la batería requerida en condiciones de uso permanente (lo cual la autonomía no es realmente medible considerando que el consumo de los equipos portátiles no es constante y depende del procesador, la



pantalla, los componentes de red, etcétera., siendo que para aplicaciones "ligeras" con procesadores estándar Core i, pueden consumir entre cinco y diez Vatios, y para tareas muy exigentes pueden consumir cerca de 20 Vatios), pero NO se especifican las características de las baterías requeridas, por ejemplo la cantidad de celdas, capacidad en Vatios hora (Whr) y si son de carga rápida o estándar, lo cual es más medible y tangible al momento de seleccionar duración extendida de la batería. Dicho esto, se solicita que se especifique claramente los siguientes ítems:

- Cantidad de Celdas: 3 (capacidad estándar) ó 4 (capacidad extendida).
- Cantidad de Whr: 48 Whr ó 53 Whr.
- Tipo de batería: Carga estándar ó Carga rápida.

Respuesta

1. La intención del pliego es la adquisición de equipos con accesorios que no modifiquen el presupuesto estimado, por tal motivo aceptaremos como base las baterías según las siguientes características

- Cantidad de Celdas: 3 (capacidad estándar).
- Cantidad de Whr: 48 Whr.
- Tipo de batería: Carga estándar.

Renglon2: COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA

Preguntas

En el punto 1.3 MEMORIA se solicitan 16GB:

1. ¿No se contempla la posibilidad de upgrade de memoria a futuro, o sea, aplicaría un equipo con solo 16GB de memoria?

Respuesta

1. Se solicitan equipos con memoria base de 16GB. Se contempla la opción a futuro de incrementar su capacidad

38
o base



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

En el punto 1.11 PUERTOS INCORPORADOS se solicitan:

Se solicita un conector D-SUB15 con salida VGA/SVGA/XGA, un HDMI y un DVI. Los puertos VGA/SVGA/XGA son tecnología de conexión vieja y fueron reemplazados por la tecnología Display Port (DP) y HDMI, los cuales son ofrecidos en el equipo ofertado. Se pide que no sean considerados obligatorios los conectores D-SUB15 con salida VGA/SVGA/XGA y DVI y se acepten como alternativa dos puertos DP y 1 puerto HDMI.

2. En caso de requerir si o si los 3 tipos de conectores solicitados en el punto anterior, ¿Se acepta el uso de adaptadores externos (DP a VGA y/o DP a HDMI y/o DP a DVI)?

Respuesta

1. La intención del pliego es la adquisición de equipos modernos, de actualidad y tratar en lo posible de no excluir a ninguna marca, por tal motivo se acepta la sugerencia y no se considera obligatorio el conector D-SUB15 aceptando las alternativas DisplayPort y HDMI.
2. No es necesario contemplar la adquisición de adaptadores

Renglon3: COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA

Preguntas

En el punto 1.10 MONITOR se solicita:

1. Se pide un monitor que cumpla con el CODIGO ETAP: MN-006 - Monitor TFT / LCD / LED mediano (18.5" a 19"). Considerando que no se especificaron ninguna característica particular dentro de la MN006, como si se hizo en el renglón 5 correspondiente al Monitor de 24", se solicita separar del presente renglón el punto 1.10 Monitor en un renglón exclusivo y separado y se especifiquen las características deseadas.

2. Se solicita sea permitido cotizar un monitor con un tamaño de pantalla superior al solicitado, siempre cumpliendo con el CODIGO ETAP: MN-006 o MN-007.

Respuesta



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

En el renglón 3, computadora de escritorio avanzada, punto 1.10, no se solicitan monitores. En el renglón 5, se solicitan los monitores avanzados que serán utilizados con estos equipos. Contemplar que estos equipos deben soportar simultáneamente 2 monitores definidos en el renglón 5.

En el punto 1.11 PUERTOS INCORPORADOS se solicitan:

1. Se solicita un conector D-SUB15 con salida VGA/SVGA/XGA, un HDMI y un DVI. Los puertos VGA/SVGA/XGA son tecnología de conexión vieja y fueron reemplazados por la tecnología Display Port (DP) y HDMI, los cuales son ofrecidos en el equipo ofertado. Se pide que no sean considerados obligatorios los conectores D-SUB15 con salida VGA/SVGA/XGA y DVI y se acepten como alternativa dos puertos DP y 1 puerto HDMI.
2. En caso de requerir si o si los 3 tipos de conectores solicitados en el punto anterior, ¿Se acepta el uso de adaptadores externos (DP a VGA y/o DP a HDMI y/o DP a DVI)?

Respuesta

1. Los monitores que serán conectados a estos equipos, son los definidos en el renglón 5, contemplar la tecnología de conectores Display Port (DP) y HDMI.
2. No es necesario contemplar la adquisición de adaptadores.

Renglón 4: COMPUTADORA PORTATIL AVANZADA

Preguntas

En el punto 1.7 AUDIO se solicitan Auriculares con Micrófono:

1. Considerando que hay una muy extensa cantidad y calidad de marcas y modelos, los cuales no todos puedan ser compatibles con los equipamientos ofertados, y a efectos de evitar posibles casos de incompatibilidad de dispositivos se solicita que se acepten solamente Auriculares con Micrófonos de la misma marca de la Notebook cotizada.

Respuesta

Se entiende el problema que se plantea, pero de la misma manera hay equipos que no fabrican auriculares. Por tal motivo aceptamos los auriculares que cumplan con las siguientes características:

Formato del auricular: Headset



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Conexión: USB Plug and Play
Con micrófono: SI
Impedancia: 30 O
Respuesta de Frecuencia: 20 Hz – 20 KHz
Largo del cable: 2 Mtos
Sensibilidad: 90 DB
Con cancelación de Ruido: SI
Almohadillas: Piel Sintética
Control de volumen: Integrado
Sonido: Estero Digital

En el punto 1.9 DISPOSITIVO DE INTERFAZ HUMANA se solicitan Mouse Inalámbrico:

1. *Considerando que hay una muy extensa cantidad y calidad de marcas y modelos, los cuales no todos puedan ser compatibles con los equipamientos ofertados, y a efectos de evitar posibles casos de incompatibilidad de dispositivos se solicita que se acepten solamente Mouse inalámbricos de la misma marca de la Notebook cotizada.*

Respuesta

Se entiende el problema que se plantea, pero de la misma manera hay equipos que no fabrican Mouse Inalámbrico. Con la intención de establecer una base mínima aceptaremos Mouse Inalámbrico que cumplan con las siguientes características:

Tipo de mouse: Convencional
Es inalámbrico USB: Sí
Con Bluetooth: No
Resolución del sensor: 1600 dpi
Cantidad de botones: 3
Interfaces: USB
Radio frecuencia: 2.4 GHz
Con rueda de desplazamiento: Sí
Es recargable: No

En el punto 1.11 PUERTOS INCORPORADOS se solicitan:



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

1. 2 Puertos USB 2.0 y 1 Puerto USB 3.0. Considerando que los puertos USB 2 ya son viejos y hay muy pocos dispositivos con este conector, y teniendo en cuenta la compatibilidad entre ambos tipos de USB, se pide se acepte presentar 1 USB 2 y 2 USB 3 como mínimo.

2. Se solicita un conector D-SUB15 con salida SVGA. Como en el ítem anterior, este tipo de conector es viejo y fue reemplazado por la tecnología HDMI o USB, los cuales son ofrecidos en el equipo ofertado. Se pide que no sea considerado obligatorio el conector D-SUB15.

Respuesta

La intención del pliego es la adquisición de equipos modernos, de actualidad y tratar en lo posible de no excluir a ninguna marca, por tal motivo se acepta la sugerencia de presentar equipos con 1 puerto USB 2.0 y 2 puertos USB 3.0 como mínimo y no se considera obligatorio el conector D-SUB15 aceptando la alternativa HDMI.

En el punto 1.13 ALIMENTACION, PORTABILIDAD Y AHORRO DE ENERGIA:

1. Se solicita la duración de la batería requerida en condiciones de uso permanente (lo cual la autonomía no es realmente medible considerando que el consumo de los equipos portátiles no es

constante y depende del procesador, la pantalla, los componentes de red, etcétera., siendo que para aplicaciones "ligeras" con procesadores estándar Core i, pueden consumir entre cinco y diez Vatios, y para tareas muy exigentes pueden consumir cerca de 20 Vatios), pero NO se especifican las características de las baterías requeridas, por ejemplo la cantidad de celdas, capacidad en Vatios hora (Whr) y si son de carga rápida o estándar, lo cual es más medible y tangible al momento de seleccionar duración extendida de la batería. Dicho esto, se solicita que se especifique claramente los siguientes ítems:

- Cantidad de Celdas: 3 (capacidad estándar) ó 4 (capacidad extendida).
- Cantidad de Whr: 48 Whr ó 53 Whr.
- Tipo de batería: Carga estándar ó Carga rápida.

Respuesta

La intención del pliego es la adquisición de equipos con accesorios que no modifiquen el presupuesto estimado, por tal motivo aceptaremos como base las baterías según las siguientes características

Cantidad de Celdas: 3 (capacidad estándar).



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Cantidad de Whr: 48 Whr.

Tipo de batería: Carga estándar.

Renglón 5: MONITOR (MN007) 20"

Preguntas

En el punto 1.1 CARACTERISTICAS, sub ítem c) INTERFAZ DE CONEXIÓN A MONITOR:

1. Considerando que se solicita que cada uno cuente con una interfaz de conexión D-SUB15 con salida VGA/SVGA/XGA, un HDMI y un DVI-D, y que el equipamiento a ofrecer no cuenta con la conexión solicitada DVI-D, pero posee un Display Port (DP), un HDMI, un D-SUB15 (VGA) y cinco puertos USB se consulta:

• ¿Si estos 120 monitores estarán asignados y conectados a las 120 COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA del renglón 2?

o En caso de respuesta AFIRMATIVA de la pregunta anterior, las COMPUTADORAS DE ESCRITORIO AVANZADO del renglón 2 no cuentan con interfaces DVI-D, pero si DP como el monitor, lo cual ofrece los tres tipos de conexión disponibles entre ambos equipos (VGA mediante un adaptador DP a VGA, HDMI y DP). Si este fuera el caso se solicita se acepte que el monitor no cuente con la interfaz DVI-D y en su reemplazo se ofrezca una interfaz DP y, además, que en el Renglón 2 se considere la misma situación, reemplazando el conector DVI por el DP, sin necesidad de sumar un adaptador externo DP a DVI-D que no tendría sentido.

o En caso de respuesta NEGATIVA de la pregunta anterior, se solicita se acepte que el monitor no cuente con la interfaz DVI-D y se mantendrá el adaptador externo DP a DVI-D del renglón 2.

Respuesta

1. Los monitores definidos en el renglón 5, deben estar conectados a las computadoras avanzadas definidas en el renglón 3 a razón de 2 monitores por CPU. Contemplar la tecnología de conectores Display Port (DP) y HDMI para tal función.

2. No es necesario contemplar la adquisición de adaptadores



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

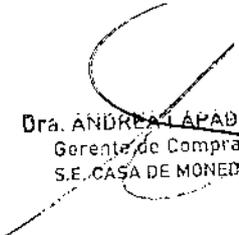
En el punto 1.1 CARACTERISTICAS, se solicita que "Deberá cumplir con la norma "norma ISO-9241-302, 303, 305, 307:2008", para: CLASE 0, cero (0) pixeles fallados de cualquier tipo.

1. Considerando que el hecho de estar certificado en la Norma ISO ISO-9241-302, 303, 305, 307:2008, CLASE 0, solo certifica 0 pixel fallado y no otro tipo de falla, además de que es imposible asegurar que NUNCA fallará el monitor, se solicita se acepte la propuesta de ofrecer un nivel de Servicio de Intercambio Avanzado y Premium Panel Exchange provisto por la MARCA, que asegura el recambio del equipo ante cualquier falla (sea o no un solo pixel fallado) aunque no tenga la certificación ISO solicitada.

Respuesta

1. Ante la falla pixel fallado, el oferente deberá realizar el cambio completo de la unidad, sin costo adicional para la CECA.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública nº 550.


Dra. ANDREA LAPADULA
Gerente de Compras
S.E. CASA DE MONEDA